



**N° de expediente: 008455-500031-21**

**Fecha: 29.11.2021**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**ACTA CCL - CURE - PRESENTACIÓN DE ESTRATEGIAS O LÍNEAS DE TRABAJO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE INGRESO, INSCRIPCIÓN E INICIO DE LA OFERTA ACADÉMICA DE ISEF EN EL CURE Y SUS CORRESPONDIENTES UNIDADES CURRICULARES.**

Unidad	<b>SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF</b>
Tipo	<b>RESOLUCIONES DEL ÁREA</b>
Integrantes Orden	
Docente:	
Integrantes Orden	
Egresados:	
Integrantes Orden	
Estudiantil:	
Período desde:	
Período hasta:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008455-500031-21</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/11/2021 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 29 de noviembre de 2021.

Se adjunta Acta CCL - CURE de fecha 25 de noviembre y documento de referencia a la Res. N°6.

La documentación provino de la casilla de correo: [facundo.berriolo@cure.edu.uy](mailto:facundo.berriolo@cure.edu.uy)

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 29/11/2021.
--

<b>Anexos</b>
---------------

Acta CCL ISEF CURE jueves 25 de noviembre de 2021 Calendario académico.pdf
--

Estrategias o líneas de trabajo para la optimización de los procesos de ingreso, inscripción e inicio de la oferta académica de ISEF-CURE y sus corresp UC - Punto 6 Acta CCL 25 de noviembre.pdf
---



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

**Comisión de carreras local  
ISEF – CURE**

**Acta sesión del jueves 25 de noviembre de 2021**

**Asistencia**

Orden docente: Alejandra Rodríguez, Ignacio Mirabal.

Orden estudiantil: Ignacio Posada, Edisa López.

Coordinación: Diego Alsina, Facundo Berriolo Balay.

Oyentes: Ximena Duarte.

**Orden del día**

1. Calendario académico 2022
2. Calendario Semestre 0 con espacios
3. Salida de guardavidas
4. Carta Educación Física Adaptada
5. Carta Políticas Públicas
6. Estrategias o líneas de trabajo para la optimización de los procesos de ingreso, inscripción e inicio de la oferta académica de ISEF en el CURE y sus correspondientes unidades curriculares.
7. Informe de CCL sobre el curso de Historia de la Educación Física.

**Resoluciones**

1. La CCL resuelve aprobar el Calendario Académico para el año 2022. (4



**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



**Montevideo**  
Parque Battle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107

en 4)

2. De acuerdo con los comentarios vertidos en sala respecto a las modificaciones últimas realizadas en el calendario del semestre "O", dado los cambios suscitados a último momento por parte de la IDM respecto al uso de las piscinas, la CCL toma conocimiento de los cambios en Natación I y Técnicas Corporales III y resuelve: aprobar el calendario de horarios del semestre "O" con los cambios mencionados. (4 en 4)
3. De acuerdo con lo comentado en sala respecto a la salida de guardavidas y las gestiones realizadas por el CURE Rocha para contar con traslado desde y hacia la reserva de Santa Teresa, hospedaje y viáticos para alimentos de ambos días la CCL resuelve: tomar conocimiento. (4 en 4)
4. Considerando los argumentos planteados por la referente del departamento de EF y Salud la Lic. Dinorah Plada, sobre la posibilidad de realizar algunos encuentros presenciales en el marco de la Unidad Curricular Educación Física Adaptada, sumado a los comentarios realizados por el orden docente y el orden de estudiantes, la CCL resuelve: tomar conocimiento, informar al Departamento y en conjunto con la Coordinación de Carreras Local, coordinar los días y espacios de los encuentros. (4 en 4)
5. Considerando los argumentos planteados por el orden de estudiantes, respecto a los problemas a partir de la no realización de la unidad curricular Políticas Públicas y Prácticas Corporales, sumado a los comentarios realizados por el orden docente y la Coordinación de Carreras Local, la CCL toma conocimiento y sugiere: comprometer a la coordinación de carreras y al departamento de EF y Prácticas Corporales a trabajar para ofrecer dicha unidad curricular en el semestre impar. (4 en 4)
6. De acuerdo con los comentarios vertidos en sala respecto al documento "Estrategias o líneas de trabajo para la optimización de los procesos de ingreso, inscripción e inicio de la oferta académica de ISEF en el CURE



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

y sus correspondientes unidades curriculares" la CCL resuelve: aprobar el documento en cuestión y pasar a la Comisión Directiva del ISEF. (4 en 4)

7. Considerando los argumentos planteados en el informe, sobre la unidad curricular Historia de la Educación Física, la CCL resuelve: tomar conocimiento y aprobar el informe en cuestión. (4 en 4)

Diego Alsina  
Coordinador de carreras  
ISEF CURE



**Montevideo**  
Parque Battle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107

Alejandra Rodríguez  
Orden Docente

Ignacio Posada  
Orden Estudiantil

Orden Docente



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**

Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**

Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**

Florida 1065  
4723 8342-int 107

**Estrategias o líneas de trabajo para la optimización de los procesos de ingreso, inscripción e inicio de la oferta académica de ISEF en el CURE y sus correspondientes unidades curriculares.**

El presente documento se propone establecer algunas líneas de trabajo o estrategias para plantear a los diferentes actores fundamentales en la implementación de las carreras de ISEF en el CURE en sus respectivas sedes. En ese sentido, creemos de importancia plantearlas en primer lugar en el espacio de la CCL, para luego con el aporte de los diferentes órdenes continuar trabajando con el Departamento de Organización de la Enseñanza - bedelía. Se tomaron como referencia aspectos planteados por los órdenes en la CCL local; otros aspectos trabajados en CCU por las coordinaciones de carreras y los órdenes; y una serie de documentos aprobados por la Comisión Directiva del ISEF, los cuales se presentan como una serie de herramientas para el desarrollo de las carreras y su implementación. El primero es el documento de optimización del uso de los recursos para el aprovechamiento de la oferta de formación de grado y pregrado de ISEF. La segunda es la resolución sobre implementación de los exámenes libres. Y por último fue tomada en cuenta la propuesta en referencia a criterios para la priorización en la distribución de cupos de las unidades curriculares (UC) en ISEF.

**Ejes estratégicos:**

1. Optimización de los tiempos de trabajo de los y las compañeras de bedelía
2. Organización de los ingresos a las carreras y a las unidades curriculares (UC en adelante).
3. Organización de las inscripciones y de las prácticas profesionales (PP en adelante)

Líneas de trabajo dentro de cada eje:



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107

1. Escalonar las inscripciones a las diferentes carreras del ISEF en el CURE.

Ejemplo:

1. Inscripción a la Licenciatura en Educación Física (LEF)
2. Inscripción a la Tecnicatura en Deportes, opción Actividades Acuáticas (TAA)
3. Inscripción al Curso/ Tecnicatura de Guardavidas

2. Comienzo escalonado de inscripción a las UC de las diferentes carreras, siguiendo el mismo orden de inscripción o confirmación de los cupos.

2.1 Dos etapas de inscripción a las UC para cada una de las carreras. Ejemplo

1. Día 1: M1/ Inscripción a las UC de primer semestre de la LEF + inscripción a equivalentes del primer nivel de la TED y Curso/TG. Pre-Inscripción a las prácticas (LEF)
2. Día 2: M2/ Inscripción a las UC del tercer semestre de la LEF y equivalentes de la TED y TG.
3. Día 2: M3/ Inscripción a las UC del quinto semestre de la LEF.
4. Día 3: M4/ Inscripción a las UC del séptimo semestre a excepción de seminario.
5. Día 4: M5/ Inscripción a seminario
6. Día 4: M6/ Inscripción a las específicas de la TED y TG
7. Día 5: M7/ Control de inhabilitados + segunda inscripción de las afectadas
8. Día 6 al 10 (segunda semana): M8/ Inscripción a EFIs y pasantías
9. Esto se reitera para el semestre par.

3. Desde la coordinación de carreras, vemos necesario que a partir de esta



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

experiencia, trabajar en conjunto con las Prácticas Profesionales de las carreras.

4. Sobre la inscripción a EFIs. Se solicitará a la UAEX del ISEF desde la Coordinación de Carreras un listado con los EFIs a ofertarse en el año correspondiente, con la información detallada para cada caso. La inscripción a estos espacios será en el segundo período de inscripción.

5. Sobre la inscripción a Pasantías. Desde la Coordinación de Carreras se enviará un listado con las instituciones incluidas al programa de pasantías, con las características de cada espacio. La inscripción al programa de pasantías se efectuará en el segundo período de inscripción.

6. Previo a cada inicio de período de inscripción, se propone un espacio de intercambio donde directamente se trabaje sobre el tema con las bedelías de Rocha y Maldonado, con frecuencia mensual. Espacio necesario además para intercambiar sobre la implementación de las carreras y sus dificultades.

A partir de estos lineamientos establecidos y el trabajo de los mismos por el equipo de bedelía, surge la siguiente estructura borrador para inscripciones a cursos desde el 2022 en adelante, teniendo en cuenta la propuesta de bedelía sobre un primer período de inscripción de 12 días y un segundo período de 4 días.



**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107

#### 1. Primer período de inscripción

1. Día 1 al 6 inscripción UC de semestres 1° y 3° (o 2° y 4°) e inscripciones a Práctica Profesional I -Sistema Educativo (PP1).
2. Días 7 y 8 control de inhabilitadxs + sorteo de PP1 (Día 9). Se trabajará con el equipo de la PP1 la posibilidad de inscripción a las unidades de práctica por EVA).
3. Día 8 al 12 inscripción UC de semestres 5° y 7° (o 6° y 8°) e inscripciones a Práctica Profesional II -Comunitaria- (PP2).
4. **Extra:** Días 15 y 16 control de inhabilitadxs + Sorteo de PP2. Se



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

trabjará con el equipo de la PP1 la posibilidad de inscripción a las unidades de práctica por EVA.

## 2. Segundo período de inscripción

1. Día 13 al 16 inscripción a seminarios y todas aquellas UC que sea necesaria por faltante de cupos o emergentes a excepción de PP1 y PP2.

### Algunos agregados importantes

- Entre los días 1 y 16 de las inscripciones (correspondientes a primer y segundo período de inscripción), no se podrán realizar inscripciones a perfiles, las cuales podrán realizarse hasta el día antes del inicio a las inscripciones a UC y luego de las mismas, mediante formulario y por ventanilla.
- Lxs estudiantes que hasta el día antes del inicio a las inscripciones no hayan realizado la inscripción a Perfil, NO PODRÁN INSCRIBIRSE A LOS SEMINARIOS.
- Entre los días 1 y 12 de las inscripciones (correspondiente al primer período de inscripción), lxs estudiantes podrán inscribirse a pasantías mediante formulario y por ventanilla.
- Siempre y cuando no haya modificaciones en las carreras, las inscripciones a UC de las TED y a GVD, se mantendrán como hasta el momento.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Equipo de coordinación local

ISEF-CURE

Lic. Diego Alsina

Coordinador de Carreras de ISEF en el CURE



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**

Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**

Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**

Florida 1065  
4723 8342-int 107

	<b>Expediente Nro. 008455-500031-21</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/11/2021 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**